

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18628 *Resolución de 17 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 93, de 14 de agosto de 2023, se ha publicado anuncio de las bases han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El contenido íntegro de las bases y su corrección se encuentran expuestos en el Área de Recursos Humanos del tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, cuya dirección electrónica es <https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en el en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Hellín, 17 de agosto de 2023.–El Concejal de Servicios Generales y Personal, Pedro Rafael García Sequero.